

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 148 Jueves 22 de junio de 2017

Sec. V-B. Pág. 46908

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

38851

Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Sindicato Espacio de Participación Sindical", en siglas EPS, con número de depósito 99005259 (antiguo número de depósito 8739).

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Juan Carlos Garcia Dueñas mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/001048.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11 de junio de 2016 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 3, 28 y el Capítulo V de los estatutos de esta asociación. Asimismo, la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de abril de 2017 aprobó por unanimidad la modificación de los artículos 1, 9.6 y 46 de los estatutos.

Las actas de ambas asambleas aparecen suscritas por D. Juan Carlos García Dueñas como Secretario y las Vocales D.ª Rosa Campos Rodríguez y D.ª Nuria Pulgar Luengo.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 12 de junio de 2017.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170048128-1